

AUD	AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
PROCESO	PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL				
FECHA DE APRO	OBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PAG.	
	0/-09-201	8 PLPRCNA	-	18	1 do 1

#### 1. OBJETIVO

Establecer la metodología para la realización de Auditorías Internas de Sistema Integrado de Gestión Institucional, con el fin de verificar que los procesos y procedimientos desarrollados estén de acuerdo con las disposiciones planificadas en la Contaduría General de la Nación y que éstos se implementen y se mantengan, de conformidad con los requisitos normativos y legales que le aplican.

### 2. DEFINICIONES

ACCIÓN CORRECTIVA: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

**ACCIÓN PREVENTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial (observación) para prevenir su ocurrencia u otra situación potencialmente indeseable para las versiones con estructura de alto nivel la acción preventiva esta relacionada con la determinación de riesgos y oportunidades.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Extensión y límites de una auditoría.

**AUDITADO:** Responsable(s) del proceso u objeto de verificación.

**AUDITOR:** Persona con la competencia para efectuar las Auditorías.

AUDITORÍA: Proceso sistemático independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.

AUDITORIA COMBINADA: Cuando dos o más sistemas de gestión de disciplinas diferentes se auditan juntos.

CICLO DE AUDITORÍA: Comprende las etapas de planeación ejecución e informe de resultados de la Auditoría interna de calidad.

COMPETENCIA: Atributos personales y aptitud demostrada para aplicar conocimientos y habilidades.

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA: Resultado de una auditoría que proporciona el equipo auditor al considerar el desarrollo de los objetivos y los hallazgos de la auditoría.

**CONFORMIDAD:** Cumplimiento de un requisito.



AUDIT	AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL			-		
FECHA DE APROI	BACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PAG.	
	04-09-2018	PI-PRC05		18	2 de 2
	04-09-2018	PI-PRC05		18	2

CONTEXTO ESTRATÉGICO: Combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

CRITERIOS DE AUDITORÍA: Conjunto de políticas normas procedimientos o requisitos.

EQUIPO AUDITOR: Uno o más auditores que llevan a cabo una auditoría con el apoyo si es necesario de expertos técnicos.

EVIDENCIA DE LA AUDITORÍA: Registros o declaraciones de hechos o cualquier otra información que son pertinentes para los criterios de Auditoría y que son verificables.

EXPERTO TÉCNICO: Persona que aporta conocimientos o experiencia específica al equipo auditor.

MEJORA CONTINUA: Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos. Acción permanente realizada con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.

NO CONFORMIDAD: Incumplimiento de un requisito.

PARTES INTERESADAS: Persona u organización que puede afectar verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

PLAN DE AUDITORÍA: Descripción de las actividades a realizar en el desarrollo de la auditoría.

PROCESO: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan para generar valor las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

PROGRAMA DE AUDITORÍA: Conjunto de una o más auditorías planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico.

RIESGO: Efecto de la incertidumbre

REQUISITO: Necesidad o expectativa establecida generalmente implícita u obligatoria. En la CGN los requisitos tendrán su origen en: normatividad externa e interna cliente partes interesadas y de la entidad.

REUNIÓN DE APERTURA: Reunión presidida por el líder del equipo auditor con el objeto de confirmar el plan de Auditoria confirmar los canales de comunicación y permitir al auditado realizar preguntas previas al inicio de la auditoria.



AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
PROCESO		PLANEACIÓ	N INTEGRAL			
FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:	VERSIÓN:		PAG.	
	04-09-2018	PI-PRC05		18		3 de 3

REUNIÓN DE CIERRE: Reunión presidida por el líder del equipo auditor con el objeto de presentar los hallazgos y conclusiones de la Auditoría de tal manera que sean comprendidos y reconocidos por el líder del proceso auditado.

**TRAZABILIDAD:** Capacidad para seguir la historia la aplicación y la localización de todo aquello que este bajo consideración.

## 3. MARCO LEGAL

Decreto 1499 de 11 de septiembre de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

Resolución 364 de 28 de agosto de 2017. Por el cual se actualiza el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) en la Unidad administrativa Especial Contaduría General de la Nación y se dictan otras disposiciones.

Norma Técnica Colombiana ISO 45001-2018. Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015. Sistema de Gestión de la Calidad

Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001- 2015. Sistema de Gestión Ambiental

Norma Técnica 19011. Directrices para la Auditoría de los Sistemas de Gestión

Norma Técnica Colombiana ISO IEC 27001-2013. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información

### 4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

ACTA APERTURA AUDITORIA\_PI05-FOR11
ACTA CIERRE AUDITORIA\_PI05-FOR12

# 5. DOCUMENTOS ANEXOS

No aplica



AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
PROCESO		PLANEACIÓ	N INTEGRAL		
FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:	VERSIÓN:	PAG.	
	04-09-2018	PI-PRC05		18	4 de 4

6. P	ROCEDIMIENTO			
N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1		Las auditorías combinadas se realizarán una vez al año.	la Dirección.	Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.
		Se establecen procesos a auditar, tipo de auditoría, fechas, equipo auditor, alcance del programa de auditoría, identificación y evaluación de los riesgos del programa de auditoría y procedimientos para		rtaitorias.
2	Aprobación programa auditorías.	el programa de auditoría. Se aprueba o rechaza la programación. Nota:		Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías
		<ol> <li>Si tiene observaciones devuelve programa de auditorías.</li> <li>Si no tiene observaciones valida el programa de auditorías y envía a los líderes auditores.</li> </ol>		
3	asignación de auditores.	De acuerdo con el inventario de procesos a auditar y el listado actualizado de auditores organiza los equipos de auditorías.	la Dirección.	Ayuda de memoria
		Los Auditores seleccionados deben contar con la siguiente Competencia: Educación: Mínimo Técnico en cualquier Modalidad o Sector Formación: Curso de Auditor Interno en Sistemas Integrados de acuerdo con el alcance de la auditoria propuesta. Experiencia: No requerida		



AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL
FECHA DE APROBACIÓN: CÓDIGO: VERSIÓN: PAG.
04-09-2018 PI-PRC05 18 5 de 5

	Inicialmente, se buscará que los auditores realicen acompañamiento y Observación al menos en un ejercicio de auditoría mas no se considera obligatorio. Nota: El inventario incluye la verificación de competencias y evaluación del equipo de auditores (histórico).		
Asignación de funciones para los auditores internos de calidad.	funciones de auditor interno por medio de Resolución Interna.	la Dirección.	Resolución, comunicación interna.
Creación plan detallado, listas de verificación y alistamiento de documentos.	auditorías, actividades a desarrollar, objetivo, alcance y criterios de auditoría. Recopila informe anteriores y demás documentos a utilizar en la auditoría. Define listas de verificación incorporando la totalidad de los numerales de las normas a auditar o requisitos aplicados. Nota: Todos los documentos controlados del sistema estarán disponibles para que el auditor realice el plan de auditorías, para tal efecto no se permitirá ninguna modificación a los documentos ocho días antes del inicio de la auditoria.		Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.
Validación, plan detallado de las auditorías.	El responsable de validar recibe el plan de auditorías. Él lo puede rechazar o validar la información	líder y	Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.



AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL
FECHA DE APROBACIÓN: CÓDIGO: VERSIÓN: PAG.
04-09-2018 PI-PRC05 18 6 de 6

		contenida.	la dirección.	
		Nota:		
		<ol> <li>Si rechaza devuelve a auditor líder para que realice los ajustes.</li> <li>Si valida y aprueba se envia notificación a auditado y a su vez e auditor líder puede dai inicio a la ejecución de la auditoría.</li> </ol>		
	Reunión de apertura.	Se efectúa la reunión de apertura. Asiste el equipo auditor y los responsables de los procesos a auditar.	Representante legal y/o	Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.
		Es presidida por e Representante Legal y/o e Representante de la Dirección.		
	Ejecución auditoría, diligencia preinforme	El auditor líder ingresa la lista de verificación en el SIGI cumpliendo con lo establecido en el numeral 5. Ejecuta la auditoria segun plan aprobado. En formato excel envia al GIT de Planeacion para discusión junto con el auditor.		Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.
9	Informe	Se crea el informe de la auditoría en el SIGI.	Auditor Líder.	Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.
10	Envío de informe	Una vez diligenciada la información final se envía e informe al auditado para revisión antes de ser publicado.  Nota 1: El auditado puede rechazar o aprobar el informe.	la dirección.	Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.



AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO PLANEACIÓN INTEGRAL
FECHA DE APROBACIÓN: CÓDIGO: VERSIÓN: PAG.
04-09-2018 PI-PRC05 18 7 de 7

		Si el auditado no está de acuerdo con el informe, lo devolverá al auditor líder, y genera mesa de trabajo, elaborando la respectiva acta (módulo de actas del SIGI). Nota 2: El auditado dispondrá de		
		un día para devolver el informe y solicitar mesa de trabajo.		
		Si aprueba el informe se enviará notificación al responsable de acuerdo al tipo de auditoría quien genera comunicación del informe final para la generación de las no conformidades, observaciones u		
11	Envío informe	oportunidades de mejora. Aprobado el informe final se	Representante de	Reporte Consulta
	final.	l ·	la Dirección.	SIGI Módulo Auditorías.
L.		oportunidades de mejora.		
	de mejoramiento	Una vez finalizada la auditoria y publicado el informe final, el sistema enviará notificación al respectivo responsable, para la creación de los planes de mejoramiento.(SIGI, Módulo de planes de mejoramiento PI-	la Dirección.	Reporte Consulta SIGI Módulo Auditorías.
		PRC16 No conformidades acción, correctiva, preventiva y planes de mejoramiento)		
13		presentando el informe final consolidado para dar a conocer	la Dirección, Equipo auditor, Líderes de	SIGI Módulo Auditorías.



AUDIT	AUDITORIAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				
PROCESO		PLANEACIÓ	N INTEGRAL		
FECHA DE APROI	BACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PAG.	
	04-09-2018	PI-PRC05		18	8 de 8

14	Evaluación Auditor	Al finalizar cada ciclo de	Líderes de los proc	Reporte Consulta
	es.	auditorías el modulo envia	esos Auditados.	SIGI Módulo
		notificación al auditado para		Auditorías.
		debe evaluar al auditor y el		
		auditor debe evaluar al equipo		
		auditor.		
15	Revisión y mejora	Revisa la implementación de	Representante de	Reporte Consulta
	del programa de	programa de auditoría, identifica	la Dirección,	SIGI Módulo
	auditoria	mejoras y modifica el programa	líderes de los	Auditorías.
		de ser necesario.	procesos	
		Nota:La revisión incluye los	auditados.	
		métodos de auditoría, los riesgos		
		y el desarrollo de los auditores.		
		Los resultados deben ser		
		comunicados y aprobados,		
		cuando sea necesario.		

**Nota:** La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.

Revisado por:	Aprobado por:
LIDER DEL PROCESO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
PLANEACIÓN INTEGRAL	LIDER DE PROCESO DE PLANEACIÓN
	INTEGRAL